LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JULIANA ANDREA PELAEZ GARCIA Cédula 1007397609 (Madre), YEISON ANDRES CASTAÑO CARDONA Cédula 1113645605 (Padre) de ALIXON YULIETH CASTAÑO PELAEZ Tarjeta de Identidad 1115577080, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 49 N° 48 42 en Sevilla Valle para ser notificados del contenido del Auto 0043 proferido el día 17/04/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

32423015

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 22/07/2024

Desfijar el: 26/07/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

DIANA ALEXANDRA CASTAÑO CASTAÑO
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Valle
Centro Zonal Sevilla
Valle del Cauca - Sevilla